

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14830 *Resolución de 24 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla), por la que se corrigen errores en la de 24 de octubre de 2017, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 23 de noviembre de 2017, se ha publicado anuncio referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local.

Detectada una serie de errores en el mismo, se procede a realizar las oportunas correcciones:

Donde dice:

«... en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 243, de 19 de octubre de 2017 ...».

Debe decir:

«... en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 243, de 19 de octubre de 2016 ...».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónicos del Excmo. Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla).

Bormujos, 24 de noviembre de 2017.–El Alcalde, Francisco Miguel Molina Haro.